

## 5. Sociedad civil

### → MANDATO

*Los mandatarios de las Américas reunidos en la Cumbre de Québec reconocieron el importante papel de la participación de la sociedad civil en la consolidación de la democracia como uno de los elementos vitales para alcanzar el éxito de las políticas de desarrollo. Reconocieron igualmente que hombres y mujeres tienen derecho a participar, en condiciones de equidad en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas y su bienestar. Del mismo modo, acordaron el establecimiento de instrumentos de financiamiento público y privado para fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para hacer más visible su trabajo y sus aportes, y promover la responsabilidad social.*

En los meses anteriores a la III Cumbre de las Américas, la OEA prestó apoyo en un amplio proceso de consulta con diferentes organizaciones no gubernamentales (ONG's), instituciones académicas y otros representantes de la sociedad civil. Este esfuerzo fue coordinado junto con la Corporación Participa de Chile, la Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL) y la Fundación Esquel, con sede en Estados Unidos. Desde entonces las organizaciones de la sociedad civil han incrementado su participación en los órganos y entidades que apoyan el proceso de Cumbres de las Américas.

Los Estados han desarrollado políticas nacionales en esta materia y con el apoyo de la OEA, otras organizaciones multilaterales y bancos de desarrollo han puesto en marcha estrategias para aumentar la capacidad de participación de la sociedad civil en el sistema interamericana-

no, y en el desarrollo político, económico y social de sus comunidades y países.

La globalización ha contribuido al fortalecimiento del diálogo e intercambio político entre nuestros líderes y entre los actores de la sociedad civil. De acuerdo con P.J. Simmons (2002), "una reciente explosión de la actividad de las organizaciones no gubernamentales ha revivido voluntarios en casi todos los países para avanzar en causas que se extienden desde la prohibición de minas antipersonales hasta la protección de especies en vía de extinción. Su presencia ha ayudado a cambiar los conceptos que fueron alguna vez controversiales – tales como la eficacia del micro crédito, el aumento del poderío de la mujer y la necesidad de un desarrollo sostenible del medio ambiente - en un saber convencional".

De acuerdo con un estudio realizado recientemente por el Centro de Estudios

de Justicia de las Américas (CEJA) en Argentina, Chile, Colombia y Perú, denominado Justicia y Sociedad Civil se evidencia que en estos países la sociedad civil ha sido clave para las reformas de sus sistemas judiciales. Las organizaciones no gubernamentales “generan diagnósticos globales, propuestas de reforma y actividades de seguimiento”. Cabe también destacar la percepción positiva de parte del Estado hacia organizaciones de la sociedad civil.

En el Caribe, la sociedad civil también ha jugado un papel importante desde 1993 en la Corte de Justicia del Caribe, en asuntos de género y jóvenes, en la prevención del VIH/SIDA, y en asuntos económicos y sociales. La participación de la sociedad civil en esta región se ha visto fortalecida luego que la Comunidad del Caribe (CARICOM) acordara suscribir en Liliendaal, Guyana, la Declaración de Principios de Forward Together Conference, en julio de 2003. Esta fija las bases de un proceso de consultas entre los representantes de la sociedad civil y los 15 países miembros de CARICOM en el que se destaca la institucionalización de un diálogo entre los Jefes de Gobierno y las organizaciones no gubernamentales; enfatiza la necesidad de una relación constructiva sobre todo en el Consejo para el Comercio y el Desarrollo Económico, el Consejo para las Finanzas y la Planificación y el Consejo para el Desarrollo Social y Humano de CARICOM; así como, el establecimiento de un pequeño grupo de trabajo de la sociedad civil coordinado por la Secretaría de CARICOM.

En Brasil, de acuerdo con un artículo de Marcos Kisil, Director Regional de la W. K. Kellogg Foundation y publicado en TercerSector.org, se destaca un aumento en el número de organizaciones de la sociedad civil “después de la redemocratización del país durante los años 80”. Esto ha llevado a varios analistas políticos a considerar que el crecimiento del denominado tercer sector sea “el más importante hecho que sólo podría haber garan-

## LOGROS

*Los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio destacaron la importancia de la participación de la sociedad civil al expresar: “Recibimos con beneplácito y valoramos las contribuciones de la sociedad civil, incluidas las de las organizaciones empresariales y sindicales, al Plan de Acción. Afirmamos que la apertura y transparencia son vitales para el fortalecimiento de la concienciación pública y la legitimidad de nuestras tareas. Hacemos un llamado a todos los ciudadanos de las Américas a que contribuyan al proceso de las Cumbres”.*

tizado el futuro en democracia para la sociedad brasileña”, la que define como una democracia cambiante de la representatividad a la participación.

El gobierno de Canadá realizó, en enero del 2003, un ejercicio de consulta con las organizaciones de la sociedad civil mediante visitas *in loco* y un diálogo electrónico con las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general. En el diálogo denominado “Un Diálogo sobre Política Exterior de Canadá” se analizaron y revisaron los desarrollos de la política exterior canadiense desde 1995 en las áreas de seguridad global y canadiense, promoción de la prosperidad global y canadiense, y la proyección de los valores y la cultura. Como resultado del mismo se distribuyeron más de 38.000 copias del documento “A Dialogue on Foreign Policy – Report to Canadians”, el cual recopiló las reflexiones de los diferentes participantes. El diálogo logró establecer un espacio de intercambio y cooperación directa entre el gobierno y la sociedad civil para contribuir al desarrollo de la política exterior canadiense.

En las Américas, la sociedad civil ha contribuido a redefinir el rol de los organismos internacionales y a rediseñar un sistema de instituciones internacionales con mayor capacidad de concertación y colaboración con ellas. Se han realizado reuniones de trabajo entre la OEA, el



**En las Américas, la sociedad civil ha contribuido a redefinir el rol de los organismos internacionales y a rediseñar un sistema de instituciones internacionales con mayor capacidad de concertación y colaboración con ellas.**

## LOGROS

*Durante el proceso de redacción de la Carta Democrática Interamericana, en el año 2001, la OEA invitó a ciudadanos a contribuir con sus comentarios por medio de una página en Internet especialmente creada para ese propósito. Asimismo, se organizó un foro virtual en el que se recogieron las opiniones de más de sesenta y nueve (69) organizaciones de la sociedad civil lo que constituyó un importante insumo para la aprobación final de la Carta Democrática Interamericana.*

**El foro regional  
“La Sociedad Civil  
en los Procesos  
de Integración  
Hemisférica en el  
Marco de la Cumbre  
Extraordinaria de  
las Américas”**

*24 y 25 de noviembre de 2003  
Ciudad de México*

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, agencias nacionales e internacionales de cooperación como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), con organizaciones de la sociedad civil con el objeto de implementar sus programas de cooperación, apoyar a los Estados en su propósito de incrementar las relaciones con la sociedad civil e identificar nuevas formas de cooperación y trabajo conjunto.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) está a la vanguardia de las organizaciones multilaterales en materia de participación de la sociedad civil al ofrecerle a esta la oportunidad de hacer

comentarios en los proyectos de las resoluciones a adoptar, no sólo en el marco de la Asamblea General, sino también aquellas que se adopten en las conferencias especializadas o en los procesos de adopción de las convenciones Interamericanas. Este avance se refleja en las “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA”, la cual define el alcance de la participación de las OSC en las actividades de la OEA, en sus órganos políticos y la asistencia a las reuniones de los mismos. La OEA ha hecho adelantos enormes al crear una página web para la sociedad civil, y al renovarla para hacerla más accesible para todos, a través de un diseño que hace transparente las diversas formas que tiene la sociedad civil para relacionarse con la Organización. La OEA promueve el registro de ONGs; actualmente hay 78 organizaciones de la sociedad civil que trabajan en los órganos políticos y 1380 que trabajan en las distintas áreas de la Organización.

De acuerdo con el estudio realizado por Laurie Cole de la Fundación Canadiense para las Américas “La Participación de la Sociedad Civil en el Sistema Interamericano: El Caso de la Organización de los Estados Americanos”, la aplicación de las Directrices mencionadas más arriba “ha demostrado ser un mecanismo valioso en la elevación de la legitimidad de las organizaciones de la sociedad civil”. En esta publicación se destaca el aumento de la participación de la sociedad civil en el Sistema Interamericano, en especial en la OEA, y se pone en evidencia que se debe trabajar con más empeño en la “construcción de relaciones duraderas y consolidar de manera auténtica la inclusión de la sociedad y la tolerancia de opiniones divergentes”.

En ese orden de ideas, organizaciones de la sociedad civil han participado en las reuniones ministeriales y de alto nivel así como en los órganos políticos de la OEA. En la Asamblea General de la OEA de 2003, que tuvo lugar en Santiago de Chile, la



Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) y la Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA, apoyaron a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Chile y a otras organizaciones y redes de la sociedad civil a realizar un taller sobre gobernabilidad democrática. Los resultados del taller fueron presentados en el diálogo informal entre las organizaciones de la sociedad civil, Cancilleres del Hemisferio y el Secretario General de la OEA. En dicha reunión, los Ministros de Relaciones Exteriores adoptaron una resolución, estableciendo el diálogo entre sociedad civil y jefes de delegación como una actividad regular de la Asamblea General, lo que demuestra el empeño de la OEA por aumentar la participación de dichas organizaciones y asegurar una mayor transparencia en sus deliberaciones.

En el marco de la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura, llevada a cabo del 12 al 13 de julio de 2002 en Cartagena, Colombia cerca de 20 representantes de la sociedad civil y 4 ministros de cultura dialogaron en torno al Plan de Acción de Cartagena y, en especial, acerca de la diversidad cultural y otras cuestiones relacionadas a la cultura y a la equidad.

La OEA también invitó a representantes de la sociedad civil a participar en un taller sobre educación, realizado en julio de 2003 en Bogotá, Colombia, dos semanas antes de la Tercera Reunión de Ministros de Educación en la ciudad de México. Allí, representantes de redes educativas, asociaciones de docentes y grupos de padres adoptaron recomendaciones para presentar ante los ministros de educación en México.

Del mismo modo, la Organización convocó a las organizaciones de la sociedad civil registradas ante la OEA a participar en la "II Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local, Participación Ciudadana

a nivel Municipal en el Hemisferio" que se realizó del 24 al 26 de septiembre de 2003 en ciudad de México. Además, varios representantes de la sociedad civil estuvieron presentes en la Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica llevada a cabo el 27 y 28 de octubre de 2003 en México.

La sociedad civil también ha participado en recientes seguimientos de tratados hemisféricos contra la corrupción y el terrorismo y en la elaboración del Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Con motivo de la Octava Reunión de Ministros de Comercio del ALCA, que se llevó a cabo en Miami del 17 al 18 de noviembre de 2003, la organizaciones de la sociedad civil adelantaron el Foro de las

## LOGROS

*En la OEA, la **Secretaría de Cumbres de las Américas** tiene la función de garantizar que las organizaciones de la sociedad civil participen en las actividades de la OEA y en el diseño de la agenda de la Cumbre y su seguimiento e implementación. Con miras a la Cumbre Extraordinaria de las Américas de enero 2004, la Secretaría de Cumbres de las Américas en conjunto con el Gobierno de México, la Corporación Participa, la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), la Red Interamericana para la Democracia, Compañeros de las Américas y USAID, Alianza Cívica, la Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL) y la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) organizaron el Foro Regional "La Sociedad Civil en los Procesos de Integración Hemisférica en el marco de la Cumbre Extraordinaria de las Américas", que se llevó a cabo en Ciudad de México en noviembre del 2003, en el cual participaron 98 instituciones no gubernamentales y académicos de 20 países del Hemisferio. El Foro tuvo como propósito esencial ofrecer un espacio de diálogo y concertación para que representantes de las organizaciones de la sociedad civil que abogan por la paz, el desarrollo económico y social y la gobernabilidad democrática pudieran hacer sus aportes para la Cumbre Extraordinaria de las Américas (CEA) y presentar sus recomendaciones a los gobiernos en su reunión del GRIC en el mes de diciembre.*

La OEA ha hecho adelantos enormes al crear una página web para la sociedad civil, y al renovarla para hacerla más accesible para todos.

Américas sobre Comercio y Desarrollo Sostenible (ATSDF), en el cual se establecieron diálogos informales e intercambios sustantivos entre la sociedad civil y las delegaciones gubernamentales asistentes. Este Foro sirvió para complementar y contribuir a los esfuerzos que se adelantan en relación al Área de Libre Comercio de las Américas.

El *Banco Mundial* utiliza mecanismos similares a los de la OEA para transmitir información sobre sus programas a las organizaciones de la sociedad civil. Específicamente, los medios de comunicación incluyen reuniones de consulta y la transmisión de información electrónica. Además, el Banco Mundial dispone en su página de web un Newsletter para la sociedad civil y posee un programa de Sociedad Civil de la Región de América Latina y el Caribe el cual promueve oportunidades para incrementar el diálogo entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a nivel nacional y local. Parte del esfuerzo incluye sumar diversos recursos y conocimiento experto para crear las alianzas y sinergias que se requieren para enfrentar los retos de la inclusión y el desarrollo en esta región.

El *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* trabaja desde su creación con las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales (ONGs) de América Latina en proyectos destinados a incrementar el bienestar social y económico de la población. El trabajo del BID en conjunto con la sociedad civil ocurre a varios niveles: al nivel operativo, institucional y de políticas. Por ejemplo, el Banco y sus prestatarios consultan con las ONGs y poblaciones afectadas durante la preparación e implementación de los proyectos. Las ONGs y grupos de interés también pueden revisar y comentar acerca de los borradores de las estrategias y pautas de los préstamos. Adicionalmente, el BID utiliza mecanismos que incluyen préstamos para desarrollar la capacidad institucional de las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional y local, promueve diálogos entre los diferentes sec-

tores del BID y las OSC, y cuando es necesario, les pide asistencia para la implementación de proyectos y la realización de investigaciones. Por otra parte en el último año, el BID ha tenido una intensa actividad crediticia, de cooperación técnica, de determinación, de conocimiento y de construcción de consensos en torno a cinco grandes campos—gobernabilidad y desarrollo político, integración y desarrollo económico, ecología y desarrollo sostenible, equidad y desarrollo humano, y conectividad y desarrollo tecnológico— a través de los cuales el BID apoya los mandatos de la Cumbre de Québec. En torno a esos cinco campos, el BID presentó en la Cumbre de Québec 22 programas estratégicos en todos los cuales se han venido registrando importantes avances.

La *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* involucra a las OSC en iniciativas del sistema interamericano, especialmente en los temas de transporte, migración, comercio, igualdad de género, y conectividad. La contribución de la CEPAL en todos los casos incluye la preparación de material sustantivo para los debates intergubernamentales, así como colaboración en los aspectos organizativos y de secretaría.

La *Organización Panamericana de la Salud (OPS)* tomó en 1990 la iniciativa de crear una coalición con la sociedad civil para responder a los desafíos que enfrentaban los sistemas de salud después de las reformas del sector salud. Esta coalición que la misma OPS define como socios/compañeros incluye a redes de ONGs, fundaciones públicas y el sector privado.

El *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)* celebra consultas con la sociedad civil en el proceso de discusión de sus documentos de política. La última de esas consultas se realizó para elaborar el documento Plan de Acción "AGRO 2003-2015" para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas, que se adoptó en la Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural que se llevó a cabo en Panamá, el 11 y 12 de noviembre de 2003.



## DESAFÍOS

Aunque ha habido importantes avances en este tema, la participación de la sociedad civil enfrenta varios retos en la región. En primer lugar, la necesidad de seguir fortaleciendo su capacidad técnica y experticia en los temas de su competencia, a la vez que desarrollar sus mecanismos internos de consulta, de rendición de cuentas, y de selección de sus líderes, de modo de asegurar la máxima representatividad de sus miembros y calidad de su trabajo y contribuciones. En segundo lugar, será fundamental que sean exitosas en la movilización de recursos para cumplir una labor de calidad y sostenida en el tiempo, en el monitoreo y la implementación de mandatos de las Cumbres de las Américas. En adición a los procesos internos, deberán ser creativas en promover mecanismos ágiles de intercambio de información con los gobiernos a nivel nacional y con las instancias descentralizadas. Esto se facilita con la creación de redes que generen sinergias en iniciativas comunes e innovadoras que además faciliten la búsqueda de financiamiento para su accionar. Con el

objeto de crear espacios de participación, los gobiernos necesitan a su vez de la voluntad política, de disponer de los recursos suficientes y de mecanismos que faciliten estos diálogos. Algunos gobiernos han hecho un excelente trabajo con la creación de puntos focales para el trabajo con la sociedad civil en las propias cancillerías.

Así mismo, las agencias internacionales deben contar con los recursos humanos y financieros que les permitan contribuir al desarrollo de una comunidad de organizaciones de la sociedad civil que colabore y enriquezca el pensamiento y las estrategias de desarrollo que se adoptan en las Américas. Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil son socios claves en el apoyo a los gobiernos nacionales en la puesta en marcha de los mandatos de las Cumbres y en la demanda de la rendición de cuentas correspondientes. El proceso de cumbres es un proceso de los gobiernos y de la sociedad en su conjunto y su éxito requiere de un esfuerzo compartido por todos los actores sociales.